AÑO IV — MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.327

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MEDIDA INEFICAZ

¿*Turnemi*?—como diría un maestro catalán—¡*Plegém*!

El viernes se firmó un Real decreto, disponiendo se emplee en la enseñanza de la doctrina cristiana la lengua castellana, exclusivamente, decreto que, como se adivina, tiende á disminuir los efectos del regionalismo en Cataluña y Vascongadas.

Tal disposición, como otras muchas dictadas con idéntico fin, irá á engrosar el inmenso fárrago de la legislación sobre enseñanza, sección de las incumplidas, continuando catalanes y vascos hablando el lenguaje que los padres les enseñaron, y con el cual balbuceaban, cuando niños, las primeras oraciones, repitiendo automáticamente las palabras que la madre, exagenerando la pronunciación, les fué diciendo.

Desde la *Gaceta* no se matan los dialectos. La desaparición de manifestaciones sociales con siglos de existencia, sinó fueron impuestas, exigen mucho tiempo. Alsacia y Lorena son alemanas por el idioma, y no porque el alemán sea el oficial y se haya prohibido el francés.

En Argelia se encuentran más moros hablando español que conociendo el francés, no obstante *no permitir* el gobierno republicano que los cientos de miles de españoles allí establecidos, funden y sostengan escuelas donde sus hijos reciban instrucción en la lengua patria.

Hay que estudiar los factores de la cuestión, para destruir aquellos que impidan el fin que nos propongamos. La imposición resulta siempre contraproducente.

Búsquense antecedentes; analícense hechos relacionados con la materia que se trata; hállense las causas que produjeron fenómenos excepcionales del lenguaje y, tal vez, por ese camino, se encontrarán medios de conseguir lo que se persigue, obrando con perseverancia y en comandita con el tiempo.

Que el lugar y la costumbre son poderosos elementos para la estructura y léxico del lenguaje, pruébalo el latín. Si el latín tuviese patria y verdadera patria, no se daría el caso de oirlo pronunciar en el idioma nativo del celebrante. Los ingleses odian pronunciar voces *agudas* y *breves*, y toda palabra es para ellos esdrújula ó sobresdrújula; en cambio un francés no llega á estas acentuaciones, y lo más que consigue es pronunciar alguna breve entre miles agudas. La frase *dominus*, resulta: en inglés, dóminus; en francés, dominús, y, por el Sur de España, dóminu. En esta época de congresofobia, sería perfectamente risible intento, unificar la pronuncia ión de esa lengua muerta.

Volviendo á Cataluña, la disposición del Ministerio de Instrucción pública quedará incumplida, y revela también escaso conocimiento de la vida íntima de la familia catalana.

Excepto contadísimas familias, todas emplean el catalán en el trato social, en las intimidades del hogar, en los casinos, cafés, en sus rezos y en las iglesias, descontando de éstas las de las capitales, Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida. En todas las demás parroquias, úsase el catalán para todos los actos que el ritual no exige el latín, y, los párrocos, confiesan, predican, explican la doctrina y preparan para la primera comunión en catalán y no en castellano, y hasta en las sesiones de casi la totalidad de los ayuntamientos, se emplea el catalán, por más que las actas aparezcan luego escritas en castellano.

Ya en otra ocasión hemos dicho como armonizan los maestros oficiales las disposiciones sobre enseñanza con las exigencias de aquel país. El maestro admite en su escuela chicos que no saben ni una palabra en castellano, y, para enseñarles á leer, vése obligado á dar las explicaciones en catalán, y emplear libros en que las páginas impares contengan el castellano, y las pares la traducción al catalán.

Conflictos sin cuento creará la nueva disposición que ha soliviantado á toda Cataluña, efectos aprovechados por el catalanismo, para sus miras, proyectos y esperanzas.

Por lo pronto, todos los periódicos escritos en catalán protestan de aquella orden y dicen, con sobrada razón:

—Si el real decreto tiende á borrar el dialecto catalán de los actos oficiales, ¿porqué en las oposiciones de notarías se exigen conocimientos de catalán, tales como leerlo y hablarlo? ¿La inclusión de ese ejercicio en un programa oficial, no implica reconocimiento oficial de la *legal existencia* del *idioma* (?) catalán?

En la sesión del Congreso de ayer ya se ocupan de este asunto los diputados Ferrer y Vidal, Matheu y Cañellas.

Y lo que decimos del catalán, dicho queda también respecto al vascuence.



¡Cómo nos tratan!

Pocos mortales escucharán tantos improperios de las personas incultas y sencillas, como los escritores festivos.

Y lo peor es que esos improperios, que á veces quieren envolver un elogio, aunque nadie lo diría, es necesario escucharlos con resignación evangélica y hasta con la sonrisa en los labios, teniendo para ello en cuenta, no el significado de la frase, si no la verdadera intención del que la pronuncia.

Muchos cristianos, cándidos como palomas, presumen que los que nos dedicamos con mejor ó peor fortuna —con peor, casi siempre—al ilamado género humorístico, somos unos seres felices, libres de todas las contrariedades de la vida, que únicamente hemos venido á este pícaro mundo para conservar el buen humor de las gentes y para ocuparnos en cosas supérfluas y ligeras, sin que tengamos el derecho de estar serios de vez en cuando y hasta dados á los demonios casi siempre.

Aun no hace muchos días que un señor muy respetable, me manifestó que su mujer y sus hijas deseaban conocerme.

—Tendré mucho gusto en ponerme á sus órdenes y en ofrecerlas mis respetos, cuando V. guste—le contesté todo lo atentamente que pude.

En efecto, me citó en su casa al anochecer del día siguiente y acudí á la cita con puños y cuello limpios, como mandan las más rudimentarias reglas de urbanidad.

Saludé respetuosamente á la señora; besé los pies—en sentido figurado—á las niñas y no hice más que tomar asiento, cuando la madre me soltó cariñosamente esta rociada:

—Pues sí, señor, aquí nos reimos mucho con sus tonterías.

Estuve por llamarla vejestorio, que era el calificativo más parlamentario que se me ocurrió en aquellos momentos, pero me contuve, y la dí las gracias ceremoniosamente.

Entonces dijo la niña más pequeña:—Conque éste es el señor del DIARIO, de quien nos hablaba papá la otra noche? ¡Pues nadie lo diría! Yo creí que era mejor mozo.

—Yo también me había figurado otra cosa—exclamó la niña mayorcita, mientras el padre echaba un capote salvador y yo no sabía cómo contener el chaparrón de frases inconvenientes con que me obsequiaba aquella apreciable familia.

Afortunadamente está uno acostumbrado á piropos de ese género y tales improperios no hicieron gran mella en mi amor propio.

No es la primera vez que al presentarme cualquier amigo á algún caballero, más ó menos ilustre, ó á alguna señora, más ó menos respetable, he escuchado de sus mismísimos labios estas ó parecidas palabras:—¡Vaya con el buen Pepe!—como si se tratara del cochero, ó del sereno—¿Y por qué no se dedica V. á cosas más serias?

—Todo es necesario en este mundo—he contestado algunas veces, con cierta cobardía, como si confesara algún tremendo delito.

—Conque, á ver cuando nos sorprende usted con algo trascendental.

—Le prometo á V. hacer algunos comentarios á la ley hipotecaria, ó á la de desamortización, si Dios me ilumina, que mucho tiene que iluminarme para que pueda salir airoso de mi compromiso.

Hay individuos que presumen que los que por afición ó por rutina, escribimos siempre, ó casi siempre, mirando las cosas por el lado cómico, nos pasamos la existencia tocando las castañuelas y haciendo cosquillas á la criada, y cuando á alguno de esos caballeritos le cuenta uno sus penas, ó los apuros que produce la escasez de dinero, suelen exclamar, dándonos palmaditas en el hombro:—Pues usted bien alegre pasa la vida. Si no estuviera V. satisfecho de su suerte, no estaría V. escribiendo chirigotas todos los días.

Y tiene V. que soltarle algún calificativo un poco duro, ó dejarle con la palabra en la boca, para evitar la mortificación que ocasiona el que á uno no le tomen en serio, cuando son cosas bien serias las que relata.

En cierta ocasión una señora, á la que visitaba muy de tarde en tarde, tuvo en mi presencia un fuerte altercado con su marido, que era un manso cordero, y al despedirme de ellos, después de contribuir á calmar los ánimos de aquella fiera del hogar doméstico, me dijo la señora, haciendo una señalada ofensa á lo poco discreción que Dios me ha dado y que me reconozco inmodestamente.

—Cuidado con lo que se escribe, porque ustedes los escritores festivos...

—Sí, señora,—me apresuré á contestarla,—no tenemos educación, ni vergüenza y somos unos *golfos* indecentes que hasta debieran negarnos el pan y el agua las personas bien nacidas.

Yo he sido muchas veces víctima de ataques de este género y es que hay muchas personas, con apariencia de seriedad y de buena educación, que tienen tanto de discretas y de bien educadas, como yo de senador vitalicio, ó de vicario capitular...

Las Cortes

LA SESIÓN DE AYER

CONGRESO

Debate político

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo se abre la sesión á las tres y veinte.

El señor Seguí pide la adopción de medidas encaminadas á impedir los abusos que en materia de provisión de cátedras se cometen en algunos establecimientos oficiales de la provincia de Soria.

El ministro de Instrucción pública contesta que ha tomado las medidas necesarias para esclarecer lo sucedido.

El señor Ferrer y Vidal se ocupa del decreto que exige el que la enseñanza de la doctrina cristiana se dé en todas las Escuelas en lengua castellana.

Aplaude el espíritu de la medida, pero cree imposible su realización, pues en Cataluña hay más de dos millones de habitantes que no entienden el castellano.

Aprueba el que se exija que los exámenes, los libros de texto y los programas deban hacerse en castellano; pero entiende que para las explicaciones debe permitirse el catalán, pues éste sirve como de puente para facilitar la comprensión de lo que se enseña.

El ministro de Instrucción pública contesta que á pretexto de enseñar la doctrina se dan todas las explicaciones en catalán, lo cual hace que la mayoría de los niños lleguen á mayores sin saber entender el castellano siquiera.

El Sr Soriano sostiene que la honra de un diputado no se puede poner en duda mientras no se discuta en forma debida el asunto.

Refiriéndose al señor Nocedal le dice que él es vascongado y no entiende, sin embargo, el vascuence. No comprende, pues, las indignaciones del señor Nocedal por el decreto del conde de Romanones.

Pide que se remitan á la Cámara los expedientes de defraudación del monte del Duque, de Málaga, y que se paguen sus haberes á los repatriados de Ultramar á quienes se les adeudan.

Anuncia al ministro de Agricultura una interpelación sobre transportes de ferrocarriles, y al conde de Romanones otra sobre inspección de la enseñanza en los Colegios religiosos.

Esta se la brindo—dice—al Sr. Nocedal en calidad de seminarista.

Se ocupa también de la muerte del niño que en Valencia se dice murió á causa de

---

(104)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Todo se lo refirió Guido.

Temeroso de que la infeliz loca dejas escapar algún rayo de luz respecto á la existencia de aquel inocente y á fin de prevenir todo peligro, la mandó que se mudaran cuanto antes de San Martín del Campo y se trasladasen con el piño á una provincia cualquiera.

Miguelilla tenía una parienta en Chateau Thierry y esta circunstancia decidió á aquella familia á ponerse en marcha al día siguiente hacia éste punto.

A fuerza de inquirir, á fuerza de preguntar habilmente, llegó á saber Piperlo el lugar de su retiro.

Sin pérdida de tiempo corrió á Chateau Thierry.

Allí vió al niño y aún cuando para todos pasaba por hijo de Landry y Miguelilla, el ojo criminal y experimentado del italiano adquirió la certeza de que aquel vástago descendía de una alcurnia mas elevada.

En efecto, el niño no se parecía nada á sus padres postizos.

No había pues lugar á dudas.

Berenguela en su demencia había dicho la verdad.

Piperlo regresó á París.

Enseguida dió cuenta al chambelan del feliz éxito de sus averiguaciones.

—¡Infame Berenguela! exclamó este, puesto que es verdad, no haya mas conmiseración para tí! Esta vida que yo te conservaba sabré arrebatártela.

Esta escena ocurría á la mañana siguiente de las bodas de Labrosse.

De órden suya trasladóse Piperlo á la casa de la puerta Montmartre y en pleno día, según su costumbre.

Pero esta vez no suministró á la reclusa su ración de agua y pan, contentándose en atar al balcón que daba al casadizo una escala de cuerda.

A fin de no escitar sospechas, adoptaron Labrosse y su complice este medio para penetrar aquella misma noche en la casa deshabitada.

Adherida sólidamente la escala al balcón de la calleja, abandonó Piperlo la solitaria mansión, teniendo antes cuidado de echar todas las llaves, pasar las cadenas y correr los cerrojos de la puerta principal.

Llegada la noche, Guido y sus compañeros fueron los primeros en servirse de la escala, introduciéndose después por ella en la casa misteriosa Piperlo y Labrosse.

La escala fué recogida por los mismos en cuanto estuvieron dentro, pues su idea fué siempre escaparse por las tapias del jardín.

Una vez en el campo llegaron á pié aquel mismo albergue en donde Guido y los suyos habían dejado sus caballos antes de penetrar en la ciudad.

Al primer aldabonazo abrióse el postigo de la puerta.

El mozo de cuadra no estaba aún dormido.

Piperlo y Labrosse pidieron sus caballos que les fueron entregados acto continuo.

Después de cabalgar juntos como cosa de media hora y al llegar á una encrucijada en que el camino se dividia en tres ramales distintos, dijo Labrosse á su cómplice:

—Corre á mata caballo á Chaseau Thierry.

La campana de cubre-fuego ha sonado media hora há.

Puedes, pues, llegar antes de media noche.

Según me has dicho, en la casa de Landry no hay nadie más que la familia y te será fácil penetrar sin ser visto.

Por cualquier medio que sea, por cualquiera... ¿me entiendes?... procura apoderarte de ese niño y tráemelo sin perder momento.

—¿Muerto ó vivo? preguntó friamente el asesino.

—¡Vivo! repuso precipitadamente el chambelan. Vivo... ¿lo oyes? Quiero que viva y se desarrolle ante mis ojos en medio de los mas crueles tormentos, Guido Raymond padeció muy poco tiempo, añadió, y los sufrimientos de Berenguela no duraron mas que los de su amante, puesto que el mismo día de la ejecución se apoderó de ella el demonio de la locura. Pues bien, ese hijo, fruto del adulterio, ese bastardo, á quien aborrezco tanto ó mas que á su padre, sufrirá todos aquellos suplicios que bullen en mi mente, y que no pudo hacer padecer á su padre.

Sorprendido Piperlo por la tempestad, tuvo que cambiar de caballo en la abadía de Chelles, según lo había manifestado á Guido Raymond la monja benedictina.

Ejecutando al pié de la letra las instrucciones del chambelan, llegó Piperlo á media noche á Chateau Thierry.

Cual una fiera salvaje se introdujo furtivamente en la morada de Landry, y poco después el inmundo bandido añadía dos víctimas más al lar-

(Continuará)

malos tratos en un Colegio, y pregunta también si es cierto que un famoso timador detenido hace pocos días en Madrid fué puesto en libertad por influencia de una alta autoridad.

Pide al ministro de la Guerra una plantilla del cuarto militar del rey.

Los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública contestan ofreciendo traer los datos pedidos por el Sr. Soriano y enterarse de los hechos que ha denunciado.

El señor Barroso contesta que el sujeto á quien se refería el señor Soriano fué detenido para pedirle ciertas aclaraciones que demandaba un Juzgado. Obtenidas que fueron las explicaciones, se le libertó sin que mediara influencia de ningún género.

El señor Soriano rectifica y lee sueltos de «El Globo» y de «El Correo Español», en los que se dice que el citado individuo fué libertado por influencia de un personaje elevado.

Denuncia á varios altos funcionarios de la Policía, cuyos nombres ofrece decir privadamente al señor Barroso, y cuya conducta parece que ha dado algún quehacer á los Tribunales de justicia.

El señor Barroso rectifica.

El señor Soriano insiste en sus censuras á la Policía y denuncia el hecho de que en un Centro de recreo situado en un sitio muy populoso y donde se juega, intentó penetrar el delegado del distrito del Centro y fué arrojado violentamente á la calle.

El señor Barroso manifiesta que ha perseguido duramente el juego y ha conseguido extirparlo de muchos sitios.

Desgraciadamente—dice—la misión es difícil, pues se luchan con tradiciones, precedentes y otros obstáculos que, unidos á la deficiencia de los medios gubernativos, dificultan mucho el conseguir un resultado completo.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la Cámara pone á discusión el proyecto de fuerzas terrestres.

El señor Navarro Reverter manifiesta que, hallándose pendiente el debate político, debe aplazarse la discusión propuesta por el presidente, hasta terminar la de aquél asunto.

El presidente de la Cámara contesta que, en vista de la petición del señor Navarro Reverter, no tiene inconveniente en acceder á ella.

Se reanuda el debate político.

El señor Navarro Reverter interviene en nombre de la minoría tetuanista.

He de recoger —dice—con objeto de negarlos, los cargos que el Gobierno nos ha hecho de que somos una minoría porturbadora en el Parlamento, y de que somos tan huraños que no se puede contar con nosotros.

Esto es inexacto, pues bien hemos demostrado que somos una minoría resignada y pacífica.

Se declara partidario de una gran concentración de fuerzas que cooperen al Gobierno.

Estima perjudicial la política del Gobierno, el cual además ha creado un estado de anarquía mansa.

Se extiende en largas consideraciones acerca de los problemas principales del Gobierno, y censura la conducta del Gabinete en todos ellos.

Se detiene más especialmente á examinar la política económica del partido liberal. señalando los distintos criterios que ha seguido desde que subió al poder.

Recuerda que el Sr. Sagasta llevó al Gobierno al Sr. Canalejas representando al socialismo colectivista, y ahora lleva al señor Puigcerver, que es el último abencerraje del individualismo.

El orador exclama: «¡Hablamos para el país, no para dar gusto á la galería!«

Insiste en la teoría sobre la formación de nuevos partidos, que ahora en el nuevo reinado son más necesarios.

Termina aconsejando al Sr. Sagasta que no imite á Crispi, pues «un bel morire tutta una vita onora.»

El presidente del Consejo contesta al señor Navarro Reverter con voz tan apagada, que la mayor parte de sus palabras no llegan á la tribuna.

Parece, sin embargo, insistir en que los grupos que sistemáticamente mantienen su aislamiento, son una dificultad dentro de la política.

Refiere que, aunque hubiese deseado una concentración amplia, era muy difícil hacerla con las personas y obras del Gobierno.

Recogiendo el final del discurso del señor Navarro Reverter, contesta que su retirada de la vida pública no depende de su voluntad, sino de los intereses del país, y entiende que, por lo menos, en los actuales momentos sería perjudicial para su partido.

Termina diciendo que no necesita advertencias para dejar el Poder, pués lo dejará cuando deba.

El Sr. Canalejas empieza su discurso recordando las amarguras que embargan su alma y que le hacen preciso demandar la benevolencia de todos.

Los grandes dolores—dice—apartan toda idea de hipocresía y falta de sinceridad, para exigir una diafanidad completa y una sinceridad sin límites.

Recuerda las alusiones que le han dirigido todos los jefes de minorías, lo cual prueba que las ideas de su grupo tienen alguna importancia política.

No hay—dice—en las historia de la crisis ninguna más obscura que la que se está discutiendo.

Los ministros del Gabinete anterior sabían que no podían salir del Gobierno sin salir con el Sr. Sagasta. Sobre todo el ministro de Hacienda tenía un pensamiento de trascendencia suma que el Gobierno había hecho suyo, y que por lo menos merecía que se hubiera discutido.

Los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura habían presentado también sus proyectos, que no se habían discutido.

Comprendo que los ministros de Marina, Guerra y Estado, cuyos fracasos son bien evidentes, hubiesen salido del Gobierno; pero los ministros salientes, ¿por qué habían de salir solos?

La crisis tal como se hizo parecía encaminada sólo á dar pábulo á la difamación y á la calumnia.

Cuando las crisis se resuelven sólo por el monarca y el Gobierno, es preciso en estos una neutralidad absoluta.

El Sr. Sagasta, por su intervención en la última crisis, ha hecho—dice—un desavío á las instituciones.

¿Por qué no se ha de decir que los ministros de Estado y de la Guerra estuvieron fuera del Gobierno y se volvieron á quedar dentro? ¿Por qué no se ha de decir la verdad de lo sucedido?

Todo lo que ha pasado obedece sólo á haberse ausentado la verdad de los labios del Sr. Sagasta al explicar la crisis.

Yo no puedo aceptar—exclama—que los ministros salientes lo fueran por nada atentatorio á su moralidad. Estuvieron otros á punto de saber y necesitamos saber por qué no salieron también.

El actual gobierno do puede inspirarnos confianza alguna.

Un Gobierno que niega un día y al siguiente afirma y viceversa, no puede merecer confianza alguna. A mí, por lo menos, fuera del afecto personal, no me merece respeto alguno.

El Sr. Sagasta me acusa de radical. ¿Radical? ¿Qué significa esta palabra? No lo sé; sólo afirmo que ante la conducta del Sr. Sagasta aspiro á reunir fuerzas gobernantes á costa de algunas convicciones propias.

Aspiro á gobernar, y dejo de ser propagandista.

Añade que no quiere perturbar á España. Lo que quiere es una España que piense, que sienta, que quiera. Una España fuerte, con iniciativas; que rompa las componendas y la apatía, porque esto es sólo miseria y petrificación.

Dijo el Sr. Sagasta que sentía no traer los distintos programas de los anteriores Gobiernos, para que se viera que coincidían con el discurso de la Corona.

Me es indiferente: me arrojáis del partido liberal que en tiempos anteriores dirigía un gran Sagasta.

Acepto la decisión: iremos al libro, á la tribuno, á la plaza pública, al periódico, llamaremos á la opinión y veremos con quién se vá.

Sostiene la necesidad de que aumente la austeridad de los hombres públicos y tengan todos el valor de abrazarse á la bandera que estimen preferible.

Recuerda que mientras él ha expuesto un programa, el partido liberal de ahora no ha expuesto ninguno.

En mi partido—dice—no hay plana mayor; pero no me importa gran cosa, pues nunca he creído en la eficacia de 18 ó 20 hombres, que, no por repetirse mucho, adquieren autoridad alguna.

A mí no se me invitó á la reunión de los primates del partido liberal, pero me alegro. ¿Qué iba á sacar yo de ella? ¿Una cesantía? ¡Si la he renunciado ya hace tiempo!

Esos primates reiteraron al señor Sagasta su confianza, siendo así que muchos de ellos no se la han dado nunca.

¡Hermoso ejemplo! Ante las tristezas del país, ante su situación precaria, se reunen estos señores para negarse á ceder al país unos cuantos miles de pesetas.

Se prorroga la sesión.

Refiere su intervención en el Gobierno de que formó parte, y recuerda que jamás confundió la adhesión á las ideas con la adulación personal.

Imposible es—dice—que la Corona rectificara su confianza al señor Sagasta en la forma que éste ha dicho.

La excesiva adhesión del rey á las personas puede ser favoritismo; la de las mayorías á los Gobiernos, servilismo grande.

Sostiene que la relación de los reyes con sus Gobiernos en el orden constitucional es perfectamente discutible; por eso dice que discute la última crisis y se niega á creer que el rey diera al señor Sagasta su confianza en la forma que el señor Sagasta ha dicho.

Cuando se alardea de que la vida de este Gobierno se prolongará tanto ó más cuanto, preciso es saber la verdad de lo que ha acurrido.

Si la confianza de la Corona en el Sr. Sagasta fuera tan ilimitada, se justificaría la desconfianza del país y del Parlamento

Coincide con el señor Maura en que es necesaria una competa revolución jurídica.

Expone igualmente las principales diferencias que le separan del señor Maura, lo mismo que de los demás jefes de las minorías; todos los cuales tienen sus ideas y sus programas.

Pero vosotros, señores de la mayoría, añade, ¿qué programa defendéis? ¿Qué ideas procesa vuestro fracasado estado mayor? No tenéis idea alguna; no hacéis más que disponeros al «Morir habemus»! pues éstos no son Cortes Constituyentes, sino Cortes agonizantes.

Se levanta la sesión á las ocho menos cinco minutos.

* * *

«La Correspondencia de España» atribuye al Sr. Maura la opinión de que esta situación liberal no pueda dudar mucho, porque entiende que el Sr. Sagasta no se atreverá á cerrar las Cortes, y con las Cortes abiertas no es posible la vida del Gobierno.

«En cambio, á otra importante persona de oposición—dice—le hemos oído asegurar que está ya firmado el decreto suspendiendo las sesiones.»

Festividad de Santa Cecilia en Arévalo

Con inusitada esplendidez y extraordinario entusiasmo se ha celebrado por primera vez en Arévalo este año, la función que los músicos de esta localidad han dedicado á su excelsa patrona Santa Cecilia.

Principió á las siete y media de la mañana del día 23 del corriente, recorriendo la banda todo el pueblo, tocando escogidas y bonitas piezas que á manera de dianas anunciaban al vecindario la solemnidad de la fiesta que se preparaba.

A las diez de la misma principió la función religiosa que fué celebrada en la parroquia de San Nicolás por los presbíteros de esta ciudad don José Lenago, don Ulpiano Mansilla y don José González.

El sermón estuvo á cargo de un joven sacerdote.

Pero lo que revistió de verdadera solemnidad al acto, fué la lábor de la banda municipal que cantó con gusto exquisito y ejecutó con arte incomparable todos los principales pasajes de la misa, instrumentada por el notable profesor de la referida banda señor Alonso Arias.

No poca parte del triunfo conseguido corresponde á los señores don Simón López y don José Carraffa que probaron su gusto exquisito y sus profundos conocimientos en el arte de Mozart y Rossini.

Por la tarde se situó la banda en el elegante templete levantado en la Plaza del real y desde allí lanzó al viento dulces acordes y gratísimas armonías que fueron escuchadas con júbilo y entusiasmo por la juventud arevalense que á sus acordes bailaba.

A la función religiosa acudieron, vestidos de gala, las autoridades civil y eclesiástica que con su presencia dieron esplendor al acto.

Y termino esta revista mandando á organizadores y ejecutores mi entusiasta enhorabuena, muy especialmente á D. Valentín Alonso, que dió con esto una prueba de su incansable iniciativa y profundo amor al arte.

TORIBIO A. NORBERTO.

24 Noviebre 1902.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ramírez Díaz, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

SUBASTAS.—Anunciar por treinta días en el «Boletín Oficial», las subastas para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de la carne de vaca, harinas, vino, alubias, tocino, patatas, paños, telas y géneros de calzado, con destino á la alimentación y vestido de los acogidos, señalando para su celebración los días 30 y 31 de Diciembre próximo y 2 de Enero siguiente.

COMPETENCIA.—Manifestar al Sr. Gobernador civil que, cumpliéndose acuerdos anteriores, se hace preciso ordene al Ayuntamiento de la capital que, sin nuevas reclamaciones, procure dar contestaciones concretas y suficientes para poderle informar en el expediente de competencia de jurisdicción para conocer de la causa que por la Audiencia provincial se sigue contra el exdepositario de fondos municipales y el exoficial interventor del negociado de consumos, del Ayuntamiento de Segovia.

GASTOS CARCELARIOS.—Informar al señor Gobernador civil la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar, para el año de 1903, y reclamar de aquella autoridad algunos antecedentes para poderla informar también respecto del presupuesto y repartimiento, para gastos de la cárcel del partido de la capital, durante el mismo año.

CUENTAS MUNICIPALES.—Remitir al Tribunal de Cuentas, las del Ayuntamiento de Segovia, correspondientes á los años 1898 á 99, 1899 á 1900 y 1900; remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las de El Espinar (1899 á 1900), Escobar (1901), Palazuelos (1899 á 1900), Marugán (1890 á 91), Cerezo de Abajo (1897 á 98, 1898 á 99 y 1899 á 1900), Pradales (1892 á 93), Cilleruelo de San Mamés (1900) y Grajera (1895 á 96, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99); formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Nieva (1889 á 90) y reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Sequera de Fresno (1895 á 96, 1896 á 97 y 1897 á 98) y Hontoria (1901).

ALIENADOS.—Manifestar á la Comisión de Vizcaya que, por las razones que se aducen en el respectivo expediente, no puede la provincia de Segovia hacerse cargo de los gastos ocasionados en aquélla por el demente Santos Arribas.

CAMINOS VECINALES.—Ordenar al señor Director de Carreteras provinciales pase á practicar al término de El Espinar, los reconocimientos necesarios, para que por aquel Ayuntamiento se proceda á la reparación de los caminos vecinales, conforme tiene interesado dicho Ayuntamiento.

Hoy ha celebrado la Comisión la última de las sesiones correspondientes al mes actual.

NOTICIAS

Mañana á las doce tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de varias fincas adjudicadas á la Hacienda por delitos de contribución.

Dichas fincas están situadas en los términos municipales de Pinarejos y San Martín y Mudrián.

La subasta es simultánea en la capital y en Cuéllar.

Teatro Miñón

Hoy se ha concedido permiso á la nueva empresa Tarley y Compañía para dar una serie de funciones en el Teatro Miñón.

El género á que se va á dedicar la nueva empresa es el mismo que últimamente se ha presentado y que tan buenos resultados de taquilla dió á los empresarios anteriores.

Tarley conserva algunos elementos de la compañía que ya conocemos y estos elementos son los Sres. Soucasse, Morcillo y Ruiz Paris.

Este último salió esta mañana para Madrid con objeto de contratar tiples. Creemos que si pueden venir las dos hermanas Bonora ellas serán los preferidas, y que caso de no estar disponibles estas dos artistas, se contaría con la señorita Trujillo y otra de reconocidas facultades.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 24

Trigo en panera de 44'50 á 45 reales fanega.

Idem en almacenes de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Benavente (Zamora) 24

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 21.
Yeros á 38.
Garbanzos superiores á 110.
Garbanzos regulares á 100
Id. medianos á 94.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15
Id. de tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.
Cascarilla á 7
Patatas á 65 céntimos arroba
Huevos á 5 y 1|2 reales docena.
Vino tinto á 22 reales cántaro
Bueyes de labor á 1500 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1000.
Cerdos al destete á 110.
Ovejas á 76.
Lana blanca fina á 45.
Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Palencia 23

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.
Centeno á 27.
Cebada á 24.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Olmedo (Valladolid) 24

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Algarrobas á 33.
Garbanzos superiores á 200.
Id. regulares, á 160.
Id. medianos á 100.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. tercera á 13.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 46.
Vino blanco á 33.
Tinto á 20.
Vinagre á 10.
Tiempo de lluvias.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 23

Entraron 70 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Los campos buenos.
Temporal de lluvias.

El corresponsal.

Medina del Campo 23

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Los campos buenos.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Peñafiel 23

Entraron 400 fanegas de trigo.
Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras.
Centeno á 27.
Cebada á 27 reales
Avena á 16.
Yeros á 32.
Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.
Tendencia floja.

El corresponsal.

Valladolid 23

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 42'25.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—100 á 28'50.
Avena 30 á 17
Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

Los estrenos que nos anuncia son: «La mazorca roja», «Género ínfimo», «San Juan de luz», «Lohengrin» y «El puñao de rosas.»

Habrá funciones entre semana y empezarán el sábado.

Auguramos un buen negocio y de ello nos alegraremos.

Está comprobadísimo que el Tópico Sanz, cura los SABAÑONES.

Ventas: Farmacia Viuda de Sanz, Muerte y Vida 6, y en las principales de España.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Concepción Heras Soto, hija de nuestro buen amigo, el conocido y acreditado industrial, D. José Heras, para el joven comerciante Francisco González, hijo del dueño del establecimiento de vinos y ultramarinos situado en el sitio conocido «Puerta de Segovia», y también estimado amigo nuestro, D. José González.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

Este acto promete estar muy concurrido por las muchas simpatías de que gozan ambos jóvenes.

Por tener abierto un palomar á horas prohibidas por la Ley, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Ayllón, ante el Juez municipal de Ribota, el vecino de Aldealázaro, José Martín Lozano.

En la pasada noche según comunica la Guardia civil de la línea de San Ildefonso, le ha sido robada una burra, de 4 á 5 años á D. Lorenzo Marinas, cuya burra estaba encerrada en un pajar.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto un nacimiento.

Defunciones, ninguna.

Mañana á las nueve de la mañana contraerán matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, Manuel García, de 25 años, con Cesárea Sanz de 29, ambos solteros.

La sociedad de recreo «La Unión Cantimpalense» de Cantimpalos, organiza una función de teatro para el domingo 30 de este mes. Se pondrán en escena el drama del Sr. Retes, titulado «Doña Inés de Castro», y el sainete de D. Vital Aza, que lleva por título «Desde el balcón». La función comenzará á las ocho en punto.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Se ha calificado la causa contra Ramona González Vega, vecina de Veganzones y procesada por robo, en la casa del vecino de Escarabajosa de Cabezas, Gregorio Bernabé Pascual, solicitándose para la misma la pena de 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas, é indemnización de 174 pesetas, 77 céntimos para el perjudicado.

* * *

También lo ha sido contra Eugenio García Maestro, vecino de Nava de la Asunción y procesado por el delito de hurto de uvas, solicitándose la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

(Señalamiento para mañana.)

Delito.—Disparo y lesiones.
Procesado.—Félix Puebla.
Abogado.—Sr. Rey.
Procurador.—Sr. Labrador.

A disposición del Juez de Hontoria se han puesto los siguientes objetos encontrados en la casa de Marcelino Fernández, y que son de procedencia ilegitima; 15 camas, 3 esteras, 76 rayos de pino y 20 de encina para la construcción de ruedas.

El servicio ha sido llevado á cabo por la guardia civil del puesto de Navas de Riofrío.

Para la vacante de peatón de la correspondencia del pueblo de Roda, ha sido nombrado el concejal de aquel Ayuntamiento D. Juan de Frutos y Menor.

Como la incompatibilidad de ambos cargos es manifiesta, ponemos el hecho en conocimiento del digno gobernador civil de la provincia, y del celoso Administrador de correos, en la seguridad de que no permitirán esta transgresión de la ley.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Fernández de Arellano.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ma ~

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

COMO PEDRADA EN OJO DE BOTICARIO

La pesca del bacalao

Tomamos del «Moniteur Maritime» los siguientes datos de los resultados obtenidos en 1901 y 1902 por una flotilla especialmente armada en Paimpol para la pesca del bacalao en Islandia.

En 1901 dicha pesca se verificó por 41 goletas tripuladas por 980 hombres, y en el corriente de 1902 el citado puerto de Paimpol ha armado 43 goletas, de ellas dos cazapescadores con un efectivo total de 1.000 tripulantes.

Una horrorosa tempestad que se formó los días 5 y 6 de Abril de 1901, causó la pérdida total de personas y buques, de varios barcos de pesca, entre ellos dos de Paimpol, la «Brune y el «Pilote.»

Además el 12 de Julio, á causa del mal tiempo y de la espesa niebla, la goleta «María» naufragó al Norte de Islandia, salvándose afortunadamente la tripulación.

En 1902 ha habido que deplorar la pérdida total de las goletas la «Coselo» y el «Cygne», que naufragaron en la costa Sur de Islandia á consecuencia de una horrible tormenta que se desencadenó los días 4 y 6 de Abril.

En 1901, los 38 barcos restantes regresaron á Francia con 2.500.000 bacalaos verdes, ó sea unos 66.000 por buque.

En 1902, excepción hecha de dos cazapescadores y dos goletas que se fueron á pique, los 39 buques restantes pescaron 2.300.000 bacalaos, ó sea unos 59.000 por buque; pero el pescado era algo inferior al del año anterior.

Ademas se extrajeron 1.800 barricas de aceite de hígado de bacalao.

Resulta de todos estos datos que la pesca en 1902 ha sido bastante inferior á la de 1901, lo que desde luego se explica por el mal tiempo y por el frío, que puede decirse no ha dejado de sentirse en Islandia, principalmente desde el principio de la temporada.

También debe advertirse que la mayor parte de los fondeaderos, bahías y fjords, permanecieron largo tiempo cerrados por los hielos.

Tal es, el resultado de la campaña de 1902 debe considerarse como bastante satisfactorio, haciendo honor á la energía y vigor de los intrépidos pescadores bretones que acaso, según expresa el «Mouvement Maritime», no hayan tenido que luchar nunca con tantos obstáculos juntos.

Tarde de otoño

Desnudo ya de su verdor sombrío
contemplo el árbol antes florecientе,
mientras las secas ramas, inclemente,
sacude con su soplo el cierzo impío,
Seca por los ardores del estío,
paraliza el arroyo su corriente,
y el sol deja, al hundirse en Occidente,
luto en la tierra y en el alma frío....
El crudo cierzo que en las ramas llora
la seca fuente, el moribundo día,
todo inspira, tristeza abrumadora.
¡Ay! parece que intentas á porfía
copiar, otoño, en tu estación traidora
la triste situación del alma mía.

P. L.

Dulces y jabón

El confitero más rico del mundo vive en Bruselas, donde en la rue de la Fourché tiene su principal establecimiento.

Para dar idea de lo que vende sólo esa casa, diremos que abastece de confituras y pastelería al Hotel de la Belle Vue, al de Saxe, al de L' Univers, al del Commerce, al de Grand Miroir, al de Groenendael, á los restaurantes de Allad, Royal, Coffy y L' Eparon y á los cafés de Trois Soisses, Royal y los boulevards, á más de otra infinidad de establecimientos y casas particulares.

El radio de sus sucursales se extiende por Lacken, La Hulpe, Waterlóo y Boercel, en Bruselas, y á otra infinidad de ciudades fronterizas de Holanda, Alemania y Francia.

Posee inmensas extensiones de terrenos de cultivo, cuyo rendimiento anual viene á ser de 60.000 francos. Tiene, además, dos fábricas de azúcar, una de aceite y otra de papel.

Su presupuesto de gastos, entre el personal y entretenimiento de todas sus dependencias, pasa á veces de 4.000 pesetas diarias.

El afortunado confitero de que nos ocupamos, no está siempre en una misma tienda; no pasa día sin que visite alguna de sus sucursales, revisando y comprobando todo por sí mismo.

Su mayor venta la alcanzó hace cuatro años, un día que entre sus casas vendió 90.000 docenas de pasteles y 5.000 kilos de dulces, ó sean 11.000 pesetas en sólo veinticuatro horas.

* * *

En la Colombia inglesa y cerca de Athcroft, se han descubierto ciertos lagos que contienen un curioso producto natural mal definido todavía, compuesto de bórax y de sosa, según dicen, que tiene poder detrativo y forma una especie de jabón natural; no están de acuerdo hasta ahora los químicos que lo han analizado, pues en un análisis hecho en Nueva York dió 26 por 100 de bórax, mientras que un químico de Montreal sólo encontró en la misma muestra 16 por 100.

Según varios ensayos que se han hecho, resulta que este producto natural tiene el mismo valor que los polvos de lavar que se encuentran en el comercio de aquel país. Aplicado al lavado de la ropa de los herreros y de los campesinos, es visto que hace desaparecer la grasa y el polvo más pronto que el jabón.

Un grupo de capitalistas de la Colombia inglesa ha empezado á explotar este mineral raro que se encuentra en las orillas y ofondo de estos lagos, y aunque hasta donde llegan nuestras noticias sólo se han extraido 275 toneladas, parece probable que más adelante resulte un negocio de bastante importancia.

Los hospitales y la enseñanza clínica.

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo, con objeto de cumplir el de 30 de Septiembre último, dictado por el ministerio de Instrucción pública, que todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal, destinados á enfermerías, queden abiertos á la enseñanza clínica oficial y libre de la medicina.

Se dispone en dicho decreto que en todas las maternidades se establecerá un departamento reservado que comprenda la cuarta parte del número total de camas que sostenga el establecimiento.

El ingreso en la sección reservada de la maternidad dependerá de la voluntad de la que solicite ingreso, estableciéndose un turno por orden de peticiones, cuando no haya camas vacantes en la enfermería.

Se dictan asimismo otras disposiciones estableciendo la compatibilidad de haberes en ciertos casos de los médicos de hospital y de los catedráticos de clínica. También se establecen reglas para el ingreso de enfermos en las clínicas.

ULTIMA HORA

Por efecto del temporal, se halla interrumpida la comunicación telefónica con Madrid.

Esta es la causa de que, á pesar de los esfuerzos hechos en la oficina de telégrafos, no hayamos podido celebrar nuestra diaria conferencia.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 26

Los Santos mártires de Córdoba, los desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Noviembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'03
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'5
Id. id. á la sombra	15'0
Id. mínima noche última	3'8
Id. id. á cielo descubierto	2'8
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	1.
Lluvia caída en las 24 horas	2. m. m.
Estado del cielo	Cubierto.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	9
Viento	NO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,



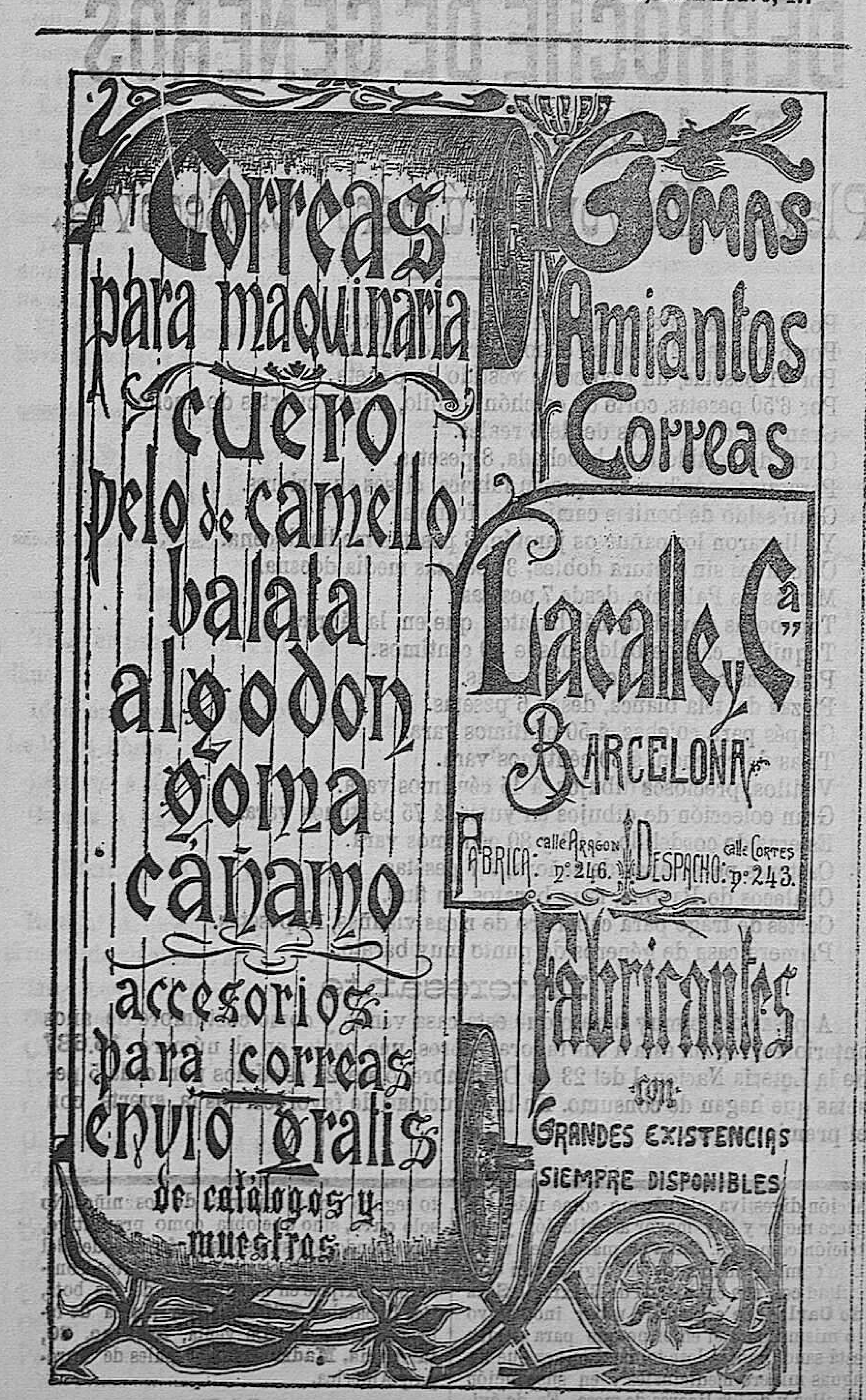
Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.



Anuncio

Se arriendan pastos para ganado lanar en jurisdicción de Navas de Riofrío y de la propiedad de Don José de Bouligny Pérez, para 600 ó 700 cabezas de invierno y 2.000 de primavera, con una finca de monte para los días malos de invierno, buenos invernaderos y cocina para los pastores.

Para tratar, con Gregorio Miguel González, en La Losa.

Pinos secos

En el pinar del «Temeroso», jurisdicción de Pinarnegrillo, se venden setenta y ocho pinos secos, bajo el tipo mínimo de trescientas once pesetas. La persona que quiera tratar de ellos, puede dirigirse á D. Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, número 6, Segovia.

Máquina Singer

Se vende una en buen uso y de excelentes condiciones.

Calle de Ortiz de Paz, número 3.

Venta de árboles

El primero de Diciembre próximo venidero, y hora de las 12 de su mañana, tendrá lugar en la villa de Nava de la Asunción y casa-administración del Excmo. Sr. D. Javier Gil y Becerril, el remate en pública subasta de 500 árboles de los llamados en el país «Tiemblos», de diferentes dimensiones, puestos en pie, en las riberas del pinar titulado «El Nuevo», de la propiedad del dicho Excmo. señor, bajo el tipo de 2.500 pesetas y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referida casa.

Nava de la Asunción 19 de Noviembre de 1902.—El Administrador, Mariano Santos.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluida y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.--Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO EQUIVOCARSE! ES NÚMERO 7

PLAZA DE SANTA CRUZ, MADRID

(NO SOPORTALES)

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestib'es.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.